

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NOMENCLATURA DEL PROCEDIMIENTO	AS-SM-2-2024-AURORA-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En, Lima, a los 13 días del mes de setiembre del año 2024, en el PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - AURORA, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N°004 con número 008-2024 de fecha 15/08/2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°002-2024-AURORA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación "SERVICIO DE SOPORTE DE SERVIDOR DE LA LÍNEA 100 DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA", a fin de adjudicar la Buena Pro.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ROSANA CARDENAS GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia: S.A
			Suplente		
	Primer Miembro	JOHN EDER NAJARRO SIVIRICHI	Titular	X	Dependencia: UTI
			Suplente		
	Segundo Miembro	ASTOCONDOR ESPINOZA SUSANA MERCEDES	Titular	X	Dependencia: UAP
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, y la habilitación de la certificación de crédito presupuestal el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	GRUPO INGECORP S.A.C.				S/ 360,500.00
5	BASE LEGAL				
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE , el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4 de la presente Acta.				
7					
	JOHN EDER NAJARRO SIVIRICHI PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	ROSANA CARDENAS GUTIERREZ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	ASTOCONDOR ESPINOZA SUSANA MERCEDES SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		